

INFORME SOBRE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS Y OFERTA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA CONTEMPLADA EN EL 'PROYECTO CONSTRUCTIVO: INSTALACIÓN DE CCTV, DETECCIÓN DE INTRUSISMO Y CONTROL DE ACCESOS EN ETAP SALTERAS Y DEPÓSITOS GENERALES. T.M. SALTERAS (SEVILLA)', CON N.º DE EXPTE. PAA/52/2024.

Analizadas las ofertas de las Empresas admitidas en el expediente de referencia, conforme a los criterios establecidos en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente Licitación, en relación con el apartado 21 del Anexo I de ese Pliego, se detectó que la Empresa **HELIOPOL, S.A.U.** había presentado oferta con valor anormalmente bajo, según la comprobación realizada.

Requerida a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la justificación del valor de su oferta y la aclaración correspondiente a dicha empresa, se **INFORMA**:

- a) Sobre la oferta presentada con valor anormalmente bajo:
- La empresa **HELIOPOL, S.A.U.** presenta dentro del plazo fijado, escrito ratificándose en la oferta presentada, por lo que se verifica que no presenta ninguna documentación justificativa del valor de su oferta, no aportando tal y como se requería en la cláusula 25 de ese Pliego “...La justificación razonada de la baja, en los términos que se refiere el artículo 149.4 de la LCSP, deberá estar acompañada de documento, con un nivel de detalle equivalente al del proyecto constructivo, y en el que se haga referencia a los valores señalados del citado precepto normativo”


Lo que ponemos en conocimiento del Órgano de Contratación a los efectos oportunos.

EL TÉCNICO RESPONSABLE DEL CONTRATO,
SERVICIO DE INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN
HIDRÁULICA.

Fdo.: Rafael Jiménez Gasco.
(firmado electrónicamente)

V.º B.º, EL JEFE DEL SERVICIO DE INGENIERÍA
Y PLANIFICACIÓN HIDRÁULICA.

Fdo.: Ramón Martín Tejedor.
(firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	Xh+Pw8nYuprYe+ozRt9DCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramón Martín Tejedor	Firmado	12/06/2024 09:30:19	
	Rafael Jiménez Gasco	Firmado	11/06/2024 14:51:06	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/Xh%2BPw8nYuprYe%2BozRt9DCw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			